



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5864.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO FREDDY
DÍAZ ÁLVAREZ.

LAJA, 13 de julio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 413, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Freddy Díaz Álvarez, Encargado de Movilización del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 13 de julio de 2017, con motivo de prestar declaración en PDI.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ESC/AMR/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM!



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)